



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
VILLAFRANCA DE LOS BARROS
"Ciudad de la Música"
(BADAJOZ)

PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE LOS BARROS

Fecha de Sesión: jueves, 2 de marzo de 2017
Clase de sesión: ordinaria
Hora de comienzo: 20:00 h.
Lugar: Salón de Actos del Ayuntamiento

ORDEN DEL DÍA

- I.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, BORRADOR ACTA SESION ANTERIOR.
- II.- CORRESPONDENCIA.
- III.- DACIÓN DE CUENTA DE LOS DECRETOS DE LA ALCALDÍA DICTADOS DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.
- IV.- DACIÓN DE CUENTA DE LA CIFRA DE PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES A 1 DE ENERO DE 2016.
- V.- DACIÓN DE CUENTA DE INFORME DE LA INTERVENCIÓN MUNICIPAL SOBRE EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CUARTO TRIMESTRE 2016: ANÁLISIS DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA. NIVEL DE DEUDA VIVA Y MOROSIDAD EN LAS OPERACIONES COMERCIALES.
- VI.- DACIÓN DE CUENTA DE LA LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO 2016.
- VII.- RATIFICACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACUERDO ADOPTADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL SOLICITANDO LA CESIÓN GRATUITA INMUEBLE SITO EN CALLE DAOÍZ Y VELARDE, 6, (EXTINTA CÁMARA AGRARIA).
- VIII.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR EL SERVICIO DE MERCADO.
- IX.- MOCION DEL GRUPO MUNICIPAL ORGANIZACIÓN PARA LA DEFENSA DE LO PÚBLICO RECLAMANDO LA APLICACIÓN DE LA CARTA SOCIAL EUROPEA.
- X.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL ORGANIZACIÓN PARA LA DEFENSA DE LO PÚBLICO EN APOYO A LA HUELGA DEL 9 DE MARZO CONVOCADA POR LA PLATAFORMA ESTATAL EN DEFENSA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA.
- XI.- MOCION DEL GRUPO MUNICIPAL ORGANIZACIÓN PARA LA DEFENSA DE LO PÚBLICO PARA SUSTITUIR NOMBRES DE CALLES EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE LA MEMORIA HISTÓRICA.
- XII.- MOCION DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE ADHESIÓN A ALCALDES POR LA PAZ (MAYORS FOR PEACE)
- XIII.- MOCION DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA CON MOTIVO DEL 8 DE MARZO, DIA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES.
- XIV.- MOCION CONJUNTA GRUPOS MUNICIPALES ORGANIZACIÓN PARA LA DEFENSA DE LO PÚBLICO Y VILLAFRANCA AVANZA PARA LLEVAR A CABO ALGUNAS ACTUACIONES EN EL MERCADO DE ABASTOS.
- XV.- MOCIONES POR VIA DE URGENCIA.
- XVI.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Cítese a los Sres. Concejales.

Villafranca de los Barros, a 27 de febrero de 2017.

El Alcalde, P.O.
El Primer Tte. de Alcalde

Fdo. Joaquín Rodríguez Soler

